



## **Padres en ACCIÓN**

### **Memorando**

**2007**

El siguiente Memorando o acuerdo establece el rol y las responsabilidades que asumen La Comisión de Niños y Familias de San Francisco y los recipientes de becas de Padres en ACCIÓN. Este Memorando no está diseñado para servir como un contrato legal sino, como una carta de acuerdo entre la Comisión y sus becados.

#### **Personal de los Primeros 5 de SAN FRANCISCO**

Elaine Wang, Coordinadora de Padres en ACCIÓN, será el contacto principal para el proyecto. Elaine puede ser contactada por teléfono al 415-554-8966 o correo electrónico: [ewang@first5sf.org](mailto:ewang@first5sf.org). Todos los grupos becados deben de hacer preguntas acerca del programa y mandar las formas directamente a Elaine.

#### **CONSULTANTE COMUNITARIO**

Sandra Leung estará ofreciendo asistencia técnica adicional a diversos grupos.

Información de Contacto:

Sandra Leung: (415)652-2216 o email: [qqsinagirl@yahoo.com](mailto:qqsinagirl@yahoo.com)

#### **PERSONAL DE LA AGENCIA COMUNITARIA**

Si el grupo es apoyado por una agencia (tales como centros de recursos familiares, centros de cuidado infantil u otras agencias comunitarias, etc.) se anima al personal de la agencia a apoyar a los becados a medida como lo necesiten.

#### **RESPONSABILIDADES DE LOS PRIMEROS 5 DE SAN FRANCISCO**

Los Primeros 5 de San Francisco es responsable de:

- Proveer **una orientación, tres entrenamientos/grupos de trabajo de 2.5 horas y una celebración de fin de año**. Entrenamientos/grupos de trabajo buscan proveer: 1) Información en referencia al diseño del programa de Padres en ACCIÓN y otra información relacionada al programa 2) oportunidades para grupos de becados de trabajar juntos y compartir estrategias y prácticas de éxito 3) Acceso a recursos de la ciudad para familias de niños pequeños.
- Proveer asistencia individual a grupos becados a través del personal de los Primeros 5, mentores, y consultores por vía telefónica, correo electrónico y con visitas a los diferentes locales. El personal de los Primeros 5 hará dos visitas al año por beca para hablar acerca de retos y otros aspectos del proyecto.
- Distribuir manuales de Padres en ACCIÓN, guías de recursos y otros materiales relacionados a los grupos becados.
- Colección de dos reportes por ciclo fiscal de cada grupo becado.

## RESPONSABILIDADES DE LOS BECADOS

Grupos becados serán responsables de:

- Asignar **dos** miembros por cada grupo becado que sean responsables de mantener contacto regular con el personal de los Primeros 5 de San Francisco y de proveer al personal de los Primeros 5 de San Francisco con:
  - Información de contacto vigente.
  - **Dos reportes** por cada año que reciben los fondos
- Dos miembros de cada grupo **deberán asistir a una orientación, tres talleres de 2.5 horas de duración y la celebración de fin de año.** Estos dos miembros son responsables de compartir la información sobre lo que han aprendido en los talleres con los otros miembros del grupo.
- Los grupos becados deben de reconocer el financiamiento y apoyo de los Primeros 5 de San Francisco poniendo el logo de este en volantes y otros materiales de promoción.
- Si hay cambios mayores a la beca o diseño de la propuesta, los becados deben de informar al personal de los Primeros 5 a través de correo electrónico o carta. El personal de los Primeros 5 revisará los cambios y les informará si son aceptables.
- Participación en el proceso de evaluación de los Primeros 5 de San Francisco.

## OTROS REQUISITOS

- Cuando contraten a invitados especiales o expertos en presentaciones/ artistas/instructores/especialistas del desarrollo infantil, el grupo becado debe de considerar primero la lista de recursos sugeridos en el manual de los Primeros 5. Si deciden usar contratistas de otros lugares, el grupo becado debe de proporcionarle al personal de los Primeros 5 una biografía y un currículum del invitado especial/artista/instructor.
- **Si los becados no satisfacen las obligaciones aquí establecidas, el grupo no recibirá la cantidad completa de la beca. Cualquier gasto que no sea acompañado de recibos o documentación adecuada tendrá que ser devuelta a los Primeros 5.**
- Los Primeros 5 de San Francisco puede utilizar fotos de actividades de ACCION de Padres para nuestra página de Internet u otras materias de comunicación.

---

He leído y entiendo que este documento no es un contrato legal, sino un Memorando de entendimiento entre los Primeros 5 de San Francisco y mi grupo becado:

---

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre del Proyecto: \_\_\_\_\_